



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

10L/DI-0015 Con motivo del Día Mundial contra el Cáncer.

Página 1

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

10L/DI-0015 *Con motivo del Día Mundial contra el Cáncer.*

Presidencia

El Parlamento de Canarias, en sesión del Pleno de fecha 9 y 10 de febrero de 2021, aprobó la Declaración institucional del Parlamento de Canarias con motivo del Día Mundial contra el Cáncer.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

El cáncer se erige como el principal problema sociosanitario a nivel mundial. Es la segunda causa de muerte en el mundo y se proyecta un crecimiento de más del 30% de nuevos casos para 2030. Actualmente, en nuestro país, uno de cada dos hombres y una de cada tres mujeres serán diagnosticados de cáncer a lo largo de su vida. Se estima que esta enfermedad afecta a 1,5 millones de personas en España y se diagnosticaron en nuestro país casi 280.000 nuevos casos cada año.

La crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 no ha hecho sino agravar la situación de fragilidad social y sanitaria de las personas con cáncer y sus familias como colectivo doblemente vulnerable, por el cáncer y por la COVID-19.

Las personas con cáncer y sus familias están viviendo diversos y severos impactos de esta crisis:

- Impacto sanitario: pruebas diagnósticas y tratamientos demorados, incertidumbre y necesidad de información que ayude a reducir el miedo al contagio.

- Impacto emocional y/o social (personal y familiar): soledad no deseada, ansiedad por retrasos en tratamientos y/o pruebas diagnósticas, miedo al contagio y a volver a los hospitales, sufrimiento ante las dificultades para acompañar y ser acompañados en el proceso de final de la vida y por el agravamiento de las dificultades económicas y laborales.

El Parlamento de Canarias, con motivo del Día Mundial contra el Cáncer, manifiesta su solidaridad con todas las personas afectadas por esta enfermedad y declara su compromiso para contribuir a dar respuestas a sus necesidades y rebajar el impacto de la pandemia en sus vidas.

En este sentido, el Parlamento aboga por que se lleven a cabo las acciones pertinentes para paliar su situación de especial vulnerabilidad, así como garantizar, en condiciones de equidad, los derechos de las personas con cáncer y sus familias.

Asimismo, el Parlamento de Canarias manifiesta su apoyo a la investigación del cáncer como instrumento imprescindible en la lucha contra la enfermedad y traslada su reconocimiento a todas las asociaciones y entidades que están acompañando a las personas afectadas por el cáncer, por su compromiso y labor continuada.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias